



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

EDUCACION MUNICIPAL

Informe de avance de resultados (abril, mayo y junio del 2026) del segundo año de gobierno del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Educación.

Municipal 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo: 32.4 Coadyuvar con los planes de gobierno federal y estatal para fortalecer la calidad educativa y favorecer los entornos educativos con mejor infraestructura y seguridad en beneficio de la comunidad estudiantil Zapotlense.

- a) En el contexto del periodo de gobierno municipal 2024-2027, fue generada la Planeación de la Dependencia, para impulsar las acciones y los programas municipales, así como las posibles adhesiones a los programas Estatales y Federales en los que potencialmente pudiera generarse la gestión del municipio para beneficiar a la comunidad estudiantil de la localidad, mediante la realización de diagnósticos educativos para la generación de apoyos.

Se realiza el plan de trabajo de acuerdo al trimestre de abril, mayo y junio ejecuta el programa de ayuntamiento infantil en el segundo periodo trimestral, presea al mérito docente, baile magisterial, jóvenes con talento y calendarización de actos cívicos.

El programa de Ayuntamiento Infantil se llevó a cabo el 29 de abril del año en curso a las 9:00 hrs. En sesión de ayuntamiento constitucional de Zapotlán el grande Jalisco en conjunto con el instituto Nacional Electoral, con el objetivo de promover los valores y derechos humanos; mediante la realización de este ejercicio de participación infantil, pondrán en práctica reglas de convivencia democrática a partir de un entorno social, escolar y cultural.



- Se ejecuta el programa Presea al Mérito Docente "José Clemente Orozco"

Donde se hace entrega de la presea al mérito docente en el interior del auditorio del centro para la cultura y las artes José Rolón, en el que fueron reconocidos maestros con una trayectoria de 30,40, y 50 años de servicio, obteniendo como resultado el reconocimiento a su gran labor de servicio en favor a la formación de estudiantes. Este reconocimiento busca honrar a quienes, con vocación y compromiso han dedicado su vida a la enseñanza y han dejado impacto significativo en la formación académica de generaciones de estudiantes.



- b) Capacitaciones a través de ponencias dirigidas a jóvenes estudiantes con altos contenidos de valores, motivación, formación ética social salud y activación física, al interior de planteles educativos, coadyuvando con las Direcciones de escuelas d niveles primaria y media superior para fortalecer la formación de valores, prevención de adicciones y enfermedades que mitiguen los niveles de descomposición del tejido social en la juventud Zapotlense en vinculación interdepartamental con las dependencias de Participación Ciudadana, Cultura, Deportes, Seguridad Pública, movilidad y Salud.

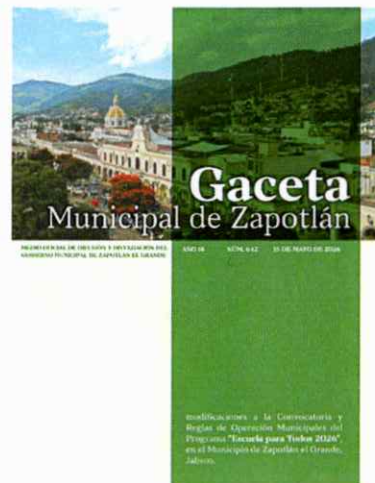
La Jefatura de Educación Municipal realizó el Taller de "Manejo de Emociones y Calidad de vida", impartido por "FIEL", Formación integral de las emociones y el Liderazgo. En la secundaria General N°.5 "Alfredo Velasco Cisneros" 9, Secundaria "Benito Juárez" 18, Y Secundaria "José Vasconcelos Calderón" 18, Impartiendo un total de 45 capacitaciones en el turno matutino.



RELACIÓN DE INSTITUCIONES QUE RECIBIERON CAPACITACION EN MATERIA DE FORMACION INTEGRAL DE LAS EMOCIONES Y EL LIDERAZGO.		
NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	TOTAL DE CAPACITACIONES.	
Secundaria General No 5, Alfredo Velasco Cisneros	Matutino	Vespertino
	9 capacitaciones	9 capacitaciones
Escuela Secundaria Benito Juárez	18 capacitaciones	14 capacitaciones
Escuela Secundaria "José Vasconcelos Calderón",	18 capacitaciones	18 capacitaciones

c) Gestiones a través de la Comisión Edilicia de Educación y Hacienda Municipal para generar la provisión de recursos públicos para mitigar el rezago en mantenimiento de inmuebles escolares.

Se recibieron los puntos de acuerdo de los programas autorizados y el presupuesto para el ejercicio fiscal del año 2026, los cuales contribuyen a la mejora de la infraestructura de las instituciones educativas tales como el programa Escuela para Todos 2026, decepcionando el punto de acuerdo, la publicación y autorización de la convocatoria y las reglas de operación para con ello las instituciones educativas de nivel básico puedan gestionar el recurso económico para el mejoramiento de infraestructura.



- d) Gestionar con las dependencias de Policía Vial municipal, y obras públicas del municipio, la generación del plan de mejora de flujos vehiculares y seguridad peatonal que coadyuve a mejorar los desplazamientos de la población estudiantil.

Se realizará el día 27 de mayo la reunión del consejo técnico de participación escolar, en el auditorio Consuelito Velázquez, en la cual se evaluarán las necesidades de las instituciones educativas para coadyuvar con las dependencias de policía vial municipal, parques y jardines y obras públicas del municipio en caso de existir la necesidad de mejora.

El día 16 de junio se lleva a cabo el acto cívico "Aniversario de la creación del estado libre y soberano en la explanada "Benito Juárez".



El día 16 de junio se lleva a cabo el acto cívico "Aniversario de la creación del estado libre y soberano en la explanada "Benito Juárez".




MTRO. HUGO GABREL OROZCO SANCHEZ
JEFE DE EDUCACION


LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD



CONSTRUCCIÓN DE
COMUNIDAD